



## MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

## **DOCUMENTO UNICO**

SUBASTA PUBLICA No. 01/2015

BASES PARA LA VENTA POR MEDIO DE SUBASTA PUBLICA DE BIENES INSERVIBLES, OBSOLETOS Y FUERA DE USOS EN CALIDAD DE CHATARRA











#### INDICE

## SUBASTA PUBLICA No. 01/2015 DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

## BASES PARA LA VENTA POR MEDIO DE SUBASTA PUBLICA DE BIENES INSERVIBLES, OBSOLETOS Y FUERA DE USO EN CALIDAD DE CHATARRA

	DESCRIPCION	PAGINA
1.	OBJETO DE LAS BASES	1
11.	PARTICIPANTES Y FECHA DE SUBASTA	1
111.	INSCRIPCION	1
IV.	BASES DE SUBASTA	2
٧.	REALIZACION DE SUBASTA A VIVA VOZ	3
VI.	MODALIDAD DE PAGO Y PLAZO	3
VII.	RETIRO DE BIENES	3
VIII.	SUBASTA DESIERTA	4
IX	PROHIBICIONES	4

#### ANEXO:

ANEXO I . RESUMEN DE BIENES INSERVIBLES, OBSOLETOS Y FUERA DE USO EN CALIDAD DE CHATARRA A SUBASTAR.











#### SUBASTA PÚBLICA Nº 01/2015 BASES PARA LA VENTA POR MEDIO DE SUBASTA PÚBLICA DE BIENES INSERVIBLES, OBSOLETOS Y FUERA DE USO EN CALIDAD DE CHATARRA.

#### BASES DE SUBASTA PÚBLICA

El Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de Hacienda, de conformidad con las especificaciones que se detallan en las presentes bases, somete a Subasta Pública de Bienes Inservibles, Obsoletos y Fuera de Uso, en calidad de chatarra.

#### I- OBJETO DE LAS BASES

Estas bases tienen por objeto describir el proceso de venta mediante Subasta Pública de Bienes Inservibles, Obsoletos y Fuera de Uso, en calidad de chatarra propiedad del Ministerio de Hacienda, Dirección General de Impuestos Internos, los cuales en las presentes bases serán denominados como "Bienes".

#### II- PARTICIPANTES Y FECHA DE SUBASTA

La Comisión de Venta de Bienes, nombrada para la Dirección General de Impuestos Internos, la cual en adelante se llamará "La Comisión", tendrá a su cargo el proceso de subasta y adjudicación representando al Ministerio de Hacienda; asimismo, a fin de asegurar la transparencia de la subasta podrán asistir en calidad de colaboradores uno o mas delegados designados al efecto por el Ministerio de Hacienda.

Podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que se inscriban para el evento. La fecha de subasta es el día 30 de noviembre de 2015.

#### III- INSCRIPCION

1. Para inscribirse en la Subasta Pública, los interesados deberán estar solventes tributariamente, debiendo comprobar su situación tributaria presentando la solvencia vigente en original y fotocopia del Ministerio de Hacienda.









2. Al momento de la inscripción, los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

Personas Jurídicas:

- a) Fotocopia certificada por Notario de: Escritura Pública de Constitución de Sociedad, Tarjeta de Número de Registro de Contribuyente (NRC) y Tarjeta de Número de Identificación Tributaria de la Sociedad (NIT).
- b) Acreditación del Representante Legal de la Sociedad.
- c) Copias certificadas de DUI y NIT del acreditado.

#### **Personas Naturales:**

- a) Documento Único de Identidad (DUI) y fotocopia legible.
- b) Número de Identificación Tributaria (NIT) y fotocopia legible.
- c) Número de Registro de Contribuyente (NRC) y fotocopia (cuando aplique).

Los requisitos para poder participar son: Estar presentes en la subasta, inscribirse para el evento y presentar documento idóneo para acreditarse.

Para efectos de este documento, cualquier participante, su Representante Legal o Apoderado será llamado el "oferente".

#### IV- BASES DE SUBASTA

Para poder participar los oferentes deberán haber obtenido las Bases de Subasta Pública y someterse a las indicaciones que se den el día de la subasta. Estas bases podrán ser retiradas en el Área de Activo Fijo de la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda, ubicada en el Condominio Tres Torres, Diagonal Centro América y Avenida Alvarado, Torre Tres, Nivel 3, Ala A del Ministerio de Hacienda, San Salvador, o bien podrán ser descargadas del sitio web del Ministerio de Hacienda www.mh.gob.sv.

Juntamente con las bases en las que se establecen los requisitos para poder participar, se entregará a los participantes el listado que constituyen los bienes a subastar, (Anexo I).

Dichos bienes serán mostrados por "la Comisión", dentro del periodo comprendido del 24 al 27 de noviembre de 2015, en horas hábiles debiendo comunicarse previamente al teléfono 2237-7208 a fin de coordinar la visita, para efectos de ser inspeccionado por los interesados, previo a la realización de la subasta.







Los interesados podrán formular en el momento de la inspección o posteriormente las consultas que deseen por medio de correo electrónico a la dirección alfonso.ayala@mh.gob.sv, y al teléfono 2237-7208 en horas hábiles.

#### V- REALIZACION DE SUBASTA A VIVA VOZ

El procedimiento de subasta se realizará conforme a lo siguiente: Una vez inscritos los interesados se procederá a dar lectura a las bases de subasta, dando inicio al proceso de ofertas (viva voz y mano alzada). Adjudicándose los bienes a la mejor oferta y entregando, Acta de Adjudicación que será justo título.

#### VI- MODALIDAD DE PAGO Y PLAZO

Al monto total de adjudicación se le agregará el trece por ciento (13%) del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), sin embargo no se emitirá factura ni comprobante de crédito fiscal.

El oferente podrá cancelar el día de la subasta, la totalidad de la compra o efectuando el pago del veinticinco por ciento (25%) como anticipo del precio ofertado, el cual pasará a formar parte del precio total ofertado que deberá ser cancelado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la adjudicación.

El pago deberá ser por medio de efectivo o cheque certificado a nombre de la Dirección General de Tesorería; en caso de no completar el pago total en el plazo estipulado perderá el derecho de adquisición del bien y el monto entregado como anticipo, pasará a formar parte del Fondo General de la Nación.

#### VII- RETIRO DE BIENES

El retiro de los bienes adjudicados se realizará en su totalidad en los lugares y condiciones en las que se encuentra, en un plazo máximo de cinco días hábiles posteriores a la subasta, en el horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. En caso de no ser retirados dentro del período establecido, el comprador perderá el derecho de reclamar los bienes adjudicados sin responsabilidad para la Dirección General de Impuestos Internos.

Los gastos de la carga, transporte y cualquier otro derivado de la compra posterior entrega de los bienes, serán por cuenta del adjudicatario.



DIAGONAL CENTROAMERICA Y AVE. ALVARADO, CONDOMINIO TRES TORRES, S.S. TEL.: CONM.:(503) 2237-3000





El retiro de los bienes adjudicados deberá ser por la persona adjudicataria de los mismos, o por persona debidamente autorizada al efecto.

Al momento de retirar los bienes adquiridos, se debe presentar en el lugar en que se encuentran los bienes, el Acta de Adjudicación juntamente con original y copia del recibo de pago correspondiente con el que compruebe que se encuentra cancelado el cien por ciento (100%) del precio de venta.

#### VIII- SUBASTA DESIERTA

En caso de no haber ninguna oferta válida sobre los bienes subastados o cuando la operación de venta no se lleve a cabo en el plazo estipulado, no existiendo una mejor segunda oferta presentada, la subasta será declarada desierta. Además, si no existiere oferta para algunos de los bloques de bienes a subastar, éstos serán declarados desiertos.

#### IX-PROHIBICIONES

Se prohíbe en la presente subasta la participación de aquellas personas que en subastas anteriores de este Ministerio, han dejado de cancelar parte o totalmente las adjudicaciones que en su momento les fueron otorgadas, empleados del Ministerio de Hacienda y los que por la Ley están inhibidos de participar.

San Salvador, 11 de noviembre de 2015

Carlos Enrique Cáceres Chávez Ministro de Hacienda











### **ANEXO I**

# RESUMEN DE BIENES INSERVIBLES, OBSOLETOS Y FUERA DE USO EN CALIDAD DE CHATARRA A SUBASTAR











#### SUBASTA PÚBLICA Nº 01/2015 MINISTERIO DE HACIENDA, DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS. (LISTA DE BIENES INSERVIBLES, OBSOLETOS Y FUERA DE USO EN CALIDAD DE CHATARRA).

Bienes localizados en Urbanización Industrial San Pablo, Calle L-1, N° 15, Soyapango, San Salvador.

#### **BODEGA IMPRENTA, 2 BLOQUES**

#### Bloque 1

Archivadores de metal, Mesas de madera, Escritorios metálicos, otros. Precio base \$ 135.93

#### Bloque 2

Máquinas de escribir, Fotocopiadoras, Mimeógrafos, CPU´s, Laptops, otros. Precio base \$ 541.13

#### BODEGA DE EQUIPO INFORMATICO, 2 BLOQUES

#### Bloque 1

Máquinas de escribir, Monitores, Impresoras, Laptops, Ups, CPU's, Fotocopiadora, Dec Servers, Hubs, Switchs, otros. Precio base \$ 826.46

#### Bloque 2

Máquinas de escribir, Monitores, Impresoras, Laptops, Ups, CPU, Fotocopiadoras, Dec Servers, Hubs, Switchs, otros. Precio base \$ 1,050.58

#### **BODEGA ALMACEN, 3 BLOQUES**

#### Bloque 1

Engrapadora industrial, Equipo de sonido, Impresoras, Máquinas de escribir, Perforadoras industrial, Calculadoras, Contómetros, scanner, CPU´s, Impresoras, otros. Precio base \$640.96

#### Bloque 2

Calculadoras, Contómetros, CPU´s, Extintores, Scanner, Impresoras, Monitores, Ups´s, Teléfonos, otros. Precio base \$1,184.89

#### Bloque 3

Impresores, Máquinas de escribir, Proyector, Reguladores de voltaje, Teléfono, Televisor, Calculadoras, Contómetros, CPU's, Ups's, otros. Precio base \$700.26









Bienes localizados en Bodega de la Oficina Regional de Occidente, ubicada en KM 67, Carretera salida a Metapan, ex instalaciones beneficio INCAFE de la ciudad de Santa Ana.

#### BODEGA OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE, 4 BLOQUES

#### Bloque 1

Aparatos de A/C, Archivadores de metal, Estantes de metal, Fotocopiadoras, Lockers, Mesas, Mostrador, Muebles de madera, Poste guía de metal, Sillas, Sillón y otros. Precio base \$264.68

#### Bloque2

Aparatos de A/C, Archivadores de metal, Estantes de metal, Mesa mecanográfica, Frigorífico, Locker, Mesas, Muebles de madera, Postes guía de metal, Sillas, Sillones, otros. Precio base \$191.37

#### Bloque 3

Aparatos de A/C, Archivadores de metal, Escalera, Escritorios, Fotocopiadoras, Mimeógrafo, Muebles de madera, Postes guía de metal, Pulidora, Sillas, Sillones, otros. Precio base \$210.80

#### Bloque 4

Archivadores de metal, Escaleras de metal, Escritorios, Locker, Mesas, Muebles, Postes guías, Sillas, Sillones, otros. Precio base \$108.02

Bienes localizados en el Sótano del Edificio Condominio Tres Torres, Ubicado en Diagonal Centro América y Avenida Alvarado, San Salvador.

#### **BODEGA 11, 5 BLOQUES**

#### Bloque 1

Calculadoras, Laptops, Contómetros, CPU's, Impresoras, Monitores, Switchs, Ups's, otros. Precio base **\$210.62** 

#### Bloque2

Calculadoras, Contómetros, CPU's, Impresoras, Laptops, Monitores, UPS's, Switchs, Scanners, otros. Precio base \$158.31

#### Bloque 3

Impresoras, Laptops, Monitores, UPS's, otros. Precio base \$240.13

#### Bloque 4

Calculadoras, Laptops, Contómetros, CPU's, Fotocopiadora, Impresoras, Monitores, Teclados, UPS's. Precio base \$190.36









#### Bloque 5

Calculadoras, CPU's, Fax's, Impresoras, Laptops, Monitores, Reguladores de voltaje, Switchs, Teléfonos, UPS's, otros. Precio base \$310.35

Bienes localizados en el Sótano Edificio Condominio Tres Torres, Ubicado en Diagonal Centro América y Avenida Alvarado, San Salvador.

#### **BODEGA TRANSPORTE**

#### Bloque 1

Archivadores de metal, Caja fuerte, Escritorios de metal, Estante de metal, Sillas. Precio base \$223.86

#### Microbús 1

\*Microbús Marca: Mazda, Modelo: E2200 DX Año: 2000 Capacidad 15.00 Asientos, Color Azul. Precio base \$800.00

#### Microbús 2

\*Microbús Marca: Mazda, Modelo: E2200 DX Año: 2000 Capacidad 15.00 Asientos, Color Blanco. Precio base \$800.00

#### Motocicleta 1

\*Motocicleta Marca: Honda Modelo: CG125 Año 1987 Capacidad 2.0 Asientos, Color Azul Beige. Precio base \$150.00

#### Motocicleta 2

\*Motocicleta Marca: Honda Modelo: CG125 Año 1987 Capacidad 2.0 Asientos Color: Azul C/Franjas. Precio base \$150.00

Bienes localizados en el Sótano del Edificio Condominio Tres Torres, Ubicado en Diagonal Centro América y Avenida Alvarado, San Salvador.

#### **BODEGA 24**

#### Bloque 1

Calculadoras, Laptops, Contómetros, CPU's, Escalera, Fax's, Impresoras, Monitores, Retroproyectores, Teclados, Teléfonos, UPS's. Otros. Precio base \$559.53

\*Aclaración: Los microbuses y motocicletas, deberán ser adquiridos para huesera, por lo que no podrán ser matriculadas.









#### **GENERALIDADES DEL EVENTO**

	V
ACTIVIDAD	PROGRAMACIÓN DE FECHAS Y DETALLES
Fecha de publicación:	23 de noviembre de 2015
Encabezado del Aviso de Subasta	El Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Impuestos Internos, invita al público en general a participar en Subasta Pública de bienes inservibles, obsoletos y fuera de uso en calidad de chatarra.
Lugar, fecha y hora de la subasta:	Salón "Exprésate" contiguo al Edificio de la Secretaría de Estado, Boulevard de Los Héroes # 1229 San Salvador, Ministerio de Hacienda, el día 30 de noviembre de 2015, a las 8:30 a.m.
Forma y desarrollo de la Subasta:	Acto presencial (a viva voz y a mano alzada).
Requisitos para participar en la subasta:	Inscribirse y estar presentes el día de la subasta.
Requisitos de Inscripción:	Presentar DUI, NIT y NRC o acreditar personería y solvencia tributaria vigente.
Bienes a subastar:	Bloques de Bienes inservibles, obsoletos y fuera de uso en calidad de chatarra (metal, madera y electrónicos).
Ubicación de los bienes:	Sótano del Condominio Tres Torres, ubicado en Diagonal Centroamérica y Av. Alvarado, San Salvador. Bodegas de Oficina Regional de Occidente, ubicada en KM 67, Carretera salida a Metapan, ex instalaciones beneficio INCAFE de la ciudad de Santa Ana. Bodegas de oficina ubicadas en Urbanización Industrial San Pablo, Calle L-1, N° 15 Soyapango, San Salvador.
Fechas de exhibición de los bienes:	Del 24 al 27 de noviembre de 2015, en días y horas hábiles.
Modalidad de pago:	Efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de la Dirección General de Tesorería, por anticipo del 25% del precio total o por la totalidad, el día de la subasta.
Fechas de retiro de los bienes:	Dentro de 5 días hábiles después de la subasta en los lugares donde se encuentran ubicados.(del 1 de diciembre al 07 de diciembre de 2015).
Bases de la subasta:	Podrán ser retiradas en el Área de Activo Fijo de la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda, ubicada en el Condominio Tres Torres, Diagonal Centro América y Avenida Alvarado, Torre Tres, Nivel 3, Ala A del Ministerio de Hacienda, San Salvador, o bien podrán ser descargadas del sitio web del Ministerio de Hacienda www.mh.gob.sv
Consultas a:	Los interesados podrán formular en el momento de la inspección o posteriormente, por medio de correo electrónico a la dirección alfonso.ayala@mh.gob.sv, y al teléfono 2237-7208 en horas hábiles.









# INDICACIONES GENERALES PARA PARTICIPAR EN SUBASTA DE BIENES INSERVIBLES, OBSOLETOS Y FUERA DE USO EN CALIDAD DE CHATARRA No. 001/2015 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS (BASES DE COMPETENCIA).

- 1. Los participantes de la Subasta deberán acatar las medidas de orden y respeto suficiente, con el fin de garantizar que las ofertas se realicen libremente. Caso contrario, las autoridades a cargo podrán disponer el retiro de las personas del recinto de subasta, o suspender totalmente la subasta cuando no sea posible su normal desarrollo. Se prohíbe la presencia de cualquier persona cuya conducta coarte la libertad de hacer posturas o tenga prohibición para participar en el evento.
- 2. En el momento de la inscripción, los participantes deberán presentar solvencia de impuestos tributarios y los documentos legales que lo acrediten (DUI, NIT, NRC, etc.), y se les asignará un número de participación, el cual es intransferible, y lo deberán devolver después del proceso de la subasta (favor no mancharlo, ni dañarlo).
- 3. Únicamente los formalmente inscritos pueden ofertar por uno o varios de los lotes puestos a venta, que al escuchar el lote que les interesa, y cuando lo indique el responsable de la subasta, su oferta levantando su mano y con voz audible aceptar el precio. Se advierte a los participantes que una vez realizada la venta no se aceptan reclamos, ni se conceden devoluciones.
- 4. Los bloques de los bienes se subastan de forma completa y así serán adjudicados, debiendo retirar la totalidad de los bienes que componen cada bloque.
- 5. Se prohíbe la participación directa o por intermediario en esta subasta pública, a los empleados del Ministerio de Hacienda y sus dependencias.
- 6. A las personas que se les adjudiquen los bienes, se les emitirá un Mandamiento de Pago por el 100% o por el anticipo del 25%, según sea el caso, que incluirá el valor adjudicado más el 13% de IVA, dicho documento deberá ser presentado al colector designado; quien emitirá Recibo de Ingreso (no se emitirá Factura, ni Comprobante de Crédito Fiscal), el cual servirá al adjudicatario, de constancia de la compra de los bienes.
- 7. Es importante tomar en cuenta, que a la persona que se le adjudiquen bienes, será identificada con un número de participación, a ese mismo nombre será emitido el recibo de ingreso; por ningún motivo podrá emitirse documentación a otro nombre.
- 8. Para el retiro de los bienes, el adjudicatario deberá presentarse con el original y fotocopia del Recibo de Ingreso y el acta adjudicativa, para que se le emita el documento de despacho de los bienes adquiridos.
- 9. El plazo para retirar los bienes será: En días hábiles, del 1 al 7 de diciembre de 2015, de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.
- 10. La forma de puja de la subasta será a viva voz y mano alzada.









#### Ministerio de Hacienda Dirección General de Impuestos Internos



#### 11. Los márgenes mínimos de puja son:

a. De \$108.02 a \$799.00 = \$20.00

b. De \$800.00 en adelante = \$50.00



